



RESOLUCIÓN

VISTO:

La inminente proyección del documental **“Favaloro, entre Bahía Blanca y Jacinto Arauz”**, del periodista y realizador dorreguense, Néstor Machiavelli en el teatro Padre Ángel Buodo de la ciudad de General Acha, y

CONSIDERANDO:

Que la pieza audiovisual es producto de un trabajo de investigación que fue posible gracias al aporte de decenas de entrevistados en Jacinto Arauz y en Bahía Blanca, de la participación de músicos y artistas bahienses y contó con la valiosa colaboración de personas que orientaron y facilitaron contactos, información, material filmico y documentos gráficos.

Que esta filmación se estrenó en la Biblioteca Rivadavia de la ciudad de Bahía Blanca el pasado 29 de agosto de 2023.

Que, al comenzar la producción y filmación en noviembre del año 2022 y a medida que se recogía testimonios, descubriendo la estrecha relación que anudó Favaloro con médicos e instituciones de Bahía Blanca.

Que el propio periodista y realizador, reconocido por la cuidada calidad de sus producciones, difundidas en su mayoría en el ciclo televisivo “Esas pequeñas cosas” que difunde la señal BVC de la ciudad de Bahía Blanca, estará presente en este evento.

Que este documental rinde tributo al médico rural pampeano,

Que desde la cima de la gloria, al desarrollar en EEUU la técnica del bypass aortocoronario que salvó millones de personas en el planeta, cuando hablaba en congresos internacionales pedía expresamente que no lo presentaran como un cardiocirujano consagrado sino como un médico rural.

Que Rene Favaloro fue ejemplo de vida y de trabajo, y este Concejo Deliberante lo declaró personaje destacado por **Ordenanza N°35/2004**.

Que la intención de los organizadores es difundir su legado entre los jóvenes estudiantes de la ciudad a través de la invitación a presenciar la proyección de este documental.

Que es necesario propiciar la Declaración de Interés Educativo de este evento por parte del Ministerio de Educación de la Provincia de La Pampa.

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE GENERAL ACHA

RESUELVE

Artículo 1º: Declarar de Interés Legislativo la proyección del documental **“Favaloro, entre Bahía Blanca y Jacinto Arauz”**, del periodista y realizador dorreguense, Néstor Machiavelli en el teatro Padre Ángel Buodo de la ciudad de General Acha el próximo 10 de mayo de 2024.



Concejo Deliberante
de General Acha

Artículo 2º: Remitir copia de la presente Resolución al Ministerio de Educación de la provincia de La Pampa proponiéndole emitir la Declaración de Interés Educativo para niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos de los servicios educativos de la ciudad auspiciando la concurrencia de los estudiantes a la proyección del citado documental.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese al Departamento Ejecutivo, para sus demás efectos, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal. Cumplido, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES EL DÍA CINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN N° 11/2024